

Guayaquil, 6 de Abril de 2012

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL COMPAÑÍA CIVIL DELCOMETA S.A.



Conforme a las disposiciones Estatutarias, y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Socios el presente informe Administrativo y comparativo, relacionados con las actividades desarrolladas, durante el ejercicio económico de 2011 de COMPAÑÍA CIVIL DELCOMETA S.A.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Este año hemos continuado con la construcción de un terreno que la empresa tiene en la Provincia de Santa Elena. Esta construcción se ha retomado porque proyectamos una futura venta que genera ingresos importantes para la empresa

2.- METAS Y OBJETIVOS

La empresa proyecta en un futuro cercano terminar la construcción del terreno que posee para una venta que generará ingresos que la empresa necesita para seguir con la actividad económica.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La disposición de los socios ha sido el de retomar la construcción del terreno que posee, para generar ingresos futuros en corto tiempo

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

1.- ADMINISTRATIVOS.-

Debido a que la empresa aún no genera ingresos no ha existido el presupuesto necesario para contratar personal administrativo.

2.- LABORALES Y LEGALES

No ha existido ningún cambio en el aspecto laboral y legal.

5.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Hemos cumplido con la Resolución No. 04Q.U.001 de la Superintendencia de Compañías, expedida según Registro Oficial No.289 del 10 de Marzo de 2004 y declaramos que se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor por parte de la compañía durante el presente ejercicio económico.

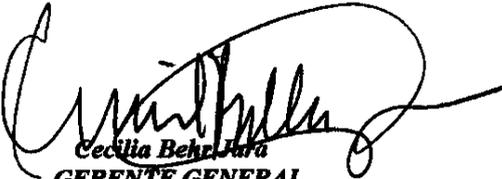
6.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

El Estado de Resultados del presente ejercicio económico no presenta movimiento, debido a que las adquisiciones realizadas se han dado para reiniciar la construcción de un edificio en el

terreno que posee la empresa. Estas compras se han dado debido a que un socio hizo un préstamo a la empresa.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas de la compañía dejando constancia del cumplimiento de los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Cecilia Behr Jara
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CIVIL DELCOMETA S.A.

